

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 113 Jueves 18 de junio de 2009 Pág. 22272

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20775 SATURNINO MORENO MARSA

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 89/09, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de LLeida, seguidos a instancia de Abdelaziz Jaouhari contra el ejecutado Saturnino Moreno Marsa con NIF nº45472694S, sobre Despido se ha dictado en fecha 27 de Abril de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.096'87 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral

LLeida, 11 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090047342-1